



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Desarrollo Urbano

ACTA DE PREAJUDICACIÓN N° 6 /2015

Buenos Aires, 12/03/15

Licitación Pública N° 1876/2014

Actuación: Expte. N° 15282589-DGPUYA/2014

Rubro: "Viviendas Villa Olímpica – Licitación I – UG1-P9; UG7-P3-P4"

Autorizante: Resolución N° 447-MDUGC-2014 /N° 13MDUGC-2015.

Apertura: 18 de febrero de 2015.

Presupuesto Oficial: \$ 171.320.849,62.-

Reunidos en comisión los que suscriben, en el lugar, fecha y hora indicados ut supra, con el objeto de considerar las ofertas que fueran recibidas con motivo de la presente Licitación, se propone preadjudicar a:

CAVCON SA: Monto de la Oferta PESOS CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CATORCE CON 71/100 (\$154.853.714,71.-)

OBSERVACIÓN:

En función a los informes elaborados por la repartición destinataria y la forma de contratación establecida por los artículos 2.3.1 y 2.4 del P.C.P., se aconseja la contratación del oferente que, siendo su oferta admisible, presentara el precio más conveniente.

FUNDAMENTO DE PREADJUDICACIÓN:

La oferta preadjudicada resulta la más conveniente conforme los costos y objetivos de la presente Licitación, según informes técnico, legal y económico - financiero adjuntados al expediente, no habiendo incurrido en falta de elementos esenciales. Corresponde señalar que de dichos informes surge que deberá acompañar el Certificado Fiscal para Contrata emitido por la de A.F.I.P. vigente.

Asimismo, la observación efectuada no impide la preadjudicación de la empresa, siempre que sea salvada con antelación a la adjudicación.

APROBACIÓN:

JORGE SABATINI
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PUBLICACIÓN:

LUIS G. JAHN
SUBSECRETARIO DE COORDINACION Y
SEGUIMIENTO DE GESTION
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Arq. HÉCTOR ANTONIO LOSTRI
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES